



Contraloría del Estado GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 4164/DGVCO-DOD/2019 DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco; 08 de noviembre de 2019

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2 Colonia Miraflores C.P. 44270 Presente

0 2249 Secretaría General OFICIALIA DE PARTES TONALÁ 13:13 26 NOV. 2019 RECIBIDO OFICIALIA DE PARTES RECIBIO SIN Anero

Asunto: Orden de Verificación No. 304/2019

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; Acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral Primero, le notifico que se ha comisionado al Ing. Fabián Caro Gómez Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Conservación mayor y menor en la red del nuevo periférico de la Zona Metropolitana de Guadalajara, del km 16+000 al 26+980, en el municipio de Tonalá, Jalisco", bajo el número de contrato SIOP-E-CCPS-02-CI-0599/18 con un monto total de la obra de \$3,849,702.17, a cargo de la empresa Construcciones y Renta de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V. a partir del día 21 de noviembre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección"

Maria Teresa Brito Serrano Contralora del Estado

- Arq. Juan Antonio González Mora.- Presidente municipal de Tonalá, Jalisco.- Hidalgo No. 21, Centro, C.P. 45400.- Para conocimiento. Ing. Omar David Paredes Flores.- Director General de Infraestructura Carretera.- Prolongación Calle 2 No. 2357 colonia Ferrocarril, C.P. 44440.- Para conocimiento. Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento. Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Av. Vallarta No. 1252, colonia Americana, C.P.44160.-Para atención y seguimiento. Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

LEBN/RAHP/MAGZ/mlms

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

21 NOV. 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA OFICIALIA DE PARTES RECIBIDO

SIOP F SIA 11:45

RECIBIDO 27 NOV 2019 11:45

14 NOV. 2019

DESPACHADO OFICIALIA DE PARTES

Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO



Infraestructura y Obra Pública

10:11hr

RECIBIDO

Klem Che et